

PUBLICACIÓN DEL PRESUPUESTO APROBADO 2026 PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026

Código: PP2026-E4-PUB-001-GADPRC-2025

Fecha de publicación: 7 de octubre de 2025

Elaborado por: Bella Jimena Freire Ojeda – Coordinadora de Proyectos

Autorizado por: Miguel Ñeimo Tega Baihua – Presidente GADPRC

1. OBJETO Y FUNDAMENTO LEGAL

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cononaco, en cumplimiento del artículo 297 de la Constitución de la República del Ecuador, el artículo 245 del COOTAD, la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) y los principios de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana, procede a la publicación del Presupuesto Institucional 2026, aprobado mediante Resolución N.º 002-CM-2025 de la Comisión Mixta de Planificación (sesiones del 23 de septiembre y 7 de octubre de 2025), el cual incorpora el Presupuesto Participativo 2026 aprobado por la Asamblea Ciudadana Local mediante Resolución N.º 05-AC-2025 del 4 de agosto de 2025.

2. RESUMEN EJECUTIVO DEL PRESUPUESTO 2026

COMPONENTE PRESUPUESTARIO	MONTO (USD)	% DEL TOTAL
INGRESOS		
Ingresos ordinarios (MEF, STCTA, hidrocarburos)	\$260.036,23	7,82%
Ingresos extraordinarios (EP Petroecuador / STCTA)	\$3.016.033,48	90,68%
Otros ingresos / recursos propios	\$48.501,52	1,46%
TOTAL INGRESOS 2026	\$3.324.571,23	100%
EGRESOS		
Gasto Corriente I – Funcionamiento institucional	\$9.480,00	0,29%
Gasto Corriente II – Servicios de apoyo operativo	\$20.000,00	0,60%
Inversión Estratégica – EP Petroecuador	\$3.152.768,71	94,86%
Inversión Normal – PP 2026 y otros	\$48.824,00	1,47%
Gasto de Personal	\$93.364,00	2,81%
TOTAL EGRESOS 2026	\$3.324.436,71	100%

3. PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 – PUBLICACIÓN OFICIAL

La ciudadanía de la parroquia Cononaco tiene derecho a conocer los proyectos priorizados en el Proceso de Presupuesto Participativo 2026, aprobados en la

Asamblea Ciudadana Local del 4 de agosto de 2025 e incorporados en el Anteproyecto Presupuestario 2026:

N.º	PROYECTO PRIORIZADO	COMUNIDAD	MONTO GAD (USD)	PLAZO 2026
1	Fiscalización del Proyecto Integral de Adoquinamiento, Aceras y Bordillos – Dicaro y Yarentaro	Dicaro y Yarentaro	\$104.547,45	Ene-dic 2026
2	Fiscalización de proyectos de remediación ambiental EP Petroecuador – Comunidad Dicaro	Dicaro	\$28.609,82	Ene-dic 2026
3	Fiscalización de proyectos de remediación ambiental EP Petroecuador – Comunidad Yarentaro	Yarentaro	\$3.577,96	Ene-dic 2026
4	Festival Comunitario Fortalecimiento Identidad Cultural Waorani de la parroquia Cononaco 2025	Parroquial	\$10.000,00	2026
5	Rescate Cultural Grupos de Atención Prioritaria – Día de la Amazonía – Bameno 2025	Bameno	\$5.000,00	2026
6	Capacitación artesanía típica Waorani en chambira – mujeres Dicaro y Yarentaro – período 2026	Dicaro y Yarentaro	\$6.924,00	2026
7	Adquisición de productos de primera necesidad para grupos de atención prioritaria de la parroquia	Toda la parroquia	\$7.200,00	2026
8	Estudios de proyectos de remediación ambiental con EP Petroecuador	Dicaro y Yarentaro	\$7.000,00	2026
TOTAL APORTE GAD AL PP 2026			\$172.859,23	

4. PROYECTOS DE INVERSIÓN EXTRAORDINARIA – EP PETROECUADOR

Adicionalmente, el GADPRC gestiona los siguientes proyectos de inversión estratégica con EP Petroecuador y la STCTA, cuya ejecución está sujeta a los convenios definitivos:

PROYECTO	EJECUTOR	INVERSIÓN TOTAL (USD)	APORTE GAD (USD)
Construcción del Proyecto Integral de Adoquinamiento, Aceras y Bordillos – Dicaro y Yarentaro	EP Petroecuador	\$2.613.686,26	\$104.547,45 (fiscalización)
Ejecución proyectos de remediación ambiental –	EP	\$357.622,72	\$28.609,82

Dicaro	Petroecuador		(fiscalización)
Ejecución proyectos de remediación ambiental – Yarentaro	EP Petroecuador	\$44.724,50	\$3.577,96 (fiscalización)
TOTAL INVERSIÓN EXTRAORDINARIA		\$3.016.033,48	\$136.735,23

5. MEDIOS Y MECANISMOS DE PUBLICACIÓN

Conforme al artículo 297 de la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), el presupuesto aprobado fue puesto a disposición de la ciudadanía a través de los siguientes medios efectivamente utilizados:

MEDIO DE PUBLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA
Oficina técnica GADPRC – Comunidad Dicaro	El resumen del presupuesto aprobado fue publicado físicamente en la Oficina Técnica del GADPRC ubicada en la comunidad Dicaro, en lugar visible y de acceso público para toda la ciudadanía.	7 de octubre de 2025
WhatsApp del Presidente del GADPRC	El señor Miguel Neimo Tega Baihua, Presidente del GADPRC, difundió el documento de publicación del presupuesto aprobado a través de su número de WhatsApp a los líderes y representantes comunitarios de la parroquia Cononaco.	7 de octubre de 2025
Grupos comunitarios de WhatsApp	El documento fue compartido en los grupos de comunicación de WhatsApp de las comunidades de la parroquia, garantizando el acceso a la información de los representantes de Dicaro, Yarentaro, Bameno, Kawimeno y demás asentamientos.	7 de octubre de 2025
Archivo institucional del GADPRC	Incorporación del documento al expediente oficial del Proceso de Presupuesto Participativo 2026, disponible para consulta ciudadana en la Secretaría del GADPRC.	7 de octubre de 2025

6. DERECHO CIUDADANO AL SEGUIMIENTO

Conforme a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (arts. 88 y 90), la ciudadanía de la parroquia Cononaco tiene derecho a:

- Solicitar información sobre la ejecución de los proyectos priorizados en cualquier momento, a través de la Secretaría del GADPRC.
- Participar en los mecanismos de control social y veeduría ciudadana sobre el uso de los recursos públicos.
- Recibir informes trimestrales de avance de los proyectos del Presupuesto Participativo 2026.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Cononaco
REGISTRO OFICIAL: 169 DEL 30 DE ABRIL DE 1969
Cononaco – Aguarico – Orellana

- Participar en la Rendición de Cuentas anual del GADPRC, en la que se informará el cumplimiento de los compromisos adoptados.

Para consultas sobre la ejecución presupuestaria, comunicarse con la Secretaría del GADPRC:

Correo: secretaria@cononaco.gob.ec | miguel.tega@cononaco.gob.ec

Dirección: Riveras del Río Yasuní, margen derecho – Comunidad Kawimeno

Teléfono: 0996530012



f)

Miguel Neimo Tega Bainua
PRESIDENTE
GAD Parroquial Rural de Cononaco

f)

Lic. Nancy del Carmen López Castro
SECRETARIA / TESORERA
GAD Parroquial Rural de Cononaco

